



FORMATO

Código: F-CIG-03

## Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 32

Acta N° 031 - 2023	Día	Mes	Año
Fecha	2	04	2023

<b>Tipo de reunión</b>	Seguimiento y verificación de la Gestión realizada para cumplimiento del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Tu y Yo Somos Quindío" y el Plan de Acción de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio a 31 de diciembre de 2023.				
<b>Hora</b>	9:00 am	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION		30	06	2024

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	José Duván Lizarazo Cubillos	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Contratista	Luisa Fernanda López Cortes	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	La Oficina de Control Interno de Gestión realizó seguimiento y verificación a las Metas producto de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio del Departamento, y su cumplimiento físico, con corte al 31 de diciembre de 2023; con el fin de analizar su comportamiento en lo referente a la ejecución física, y su eficiencia	Luisa Fernanda López Cortes Contratista OCIG

Conclusiones	
N°	
1	<p>El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación del Plan de Acción con corte al 31 de diciembre de 2023, solicitó a la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, las evidencias pertinentes a la gestión realizada para darle cumplimiento al Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020 – 2023 y el Plan de Acción de la vigencia 2023, del segundo semestre.</p> <p>Mediante esta evaluación y consolidación a cada uno de los Proyectos y de acuerdo con las Metas de producto contenida en el Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020- 2023, presentado por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio del Departamento, se recopiló la información pertinente con el fin de evaluar la ejecución y avance de esta en el Plan de Acción con corte a diciembre 31 de 2023.</p> <p>Según la información suministrada por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, a través de la plataforma controlDOC ID 26058 del 20 de febrero de 2024 y ID 38699 DEL 04/04/2024, se presenta el consolidado de las evidencias de la Gestión realizada, durante el segundo semestre de la vigencia 2023</p> <p><b>ESTRATEGIA 2. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD</b></p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 2 de 32

N°

Conclusiones

Código 20

Programa: Productividad y competitividad de las empresas colombianas. "Tú y yo con empresas competitivas"

BPIN-2020003630074

Código KPT.350200600

Meta: Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad

CRC

INDICADOR: Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación

N°


Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio tiene una asignación de \$67'480.000.00, de recursos ordinarios del departamento (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006.074.91119 - 20), y \$ 24'000.000,00 de superávit recursos ordinario (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502006.074.91119 - 88) de los cuales comprometió a 31-12-2023 \$ 86.340.000,00, discriminados así: \$62.340.000,00 de recursos ordinarios, que corresponden a un 92,38 % que corresponden a la Eficiencia y \$ 24'000.000,00 de superávit que corresponden al 100% de Eficiencia

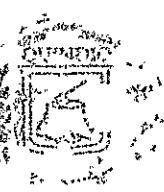
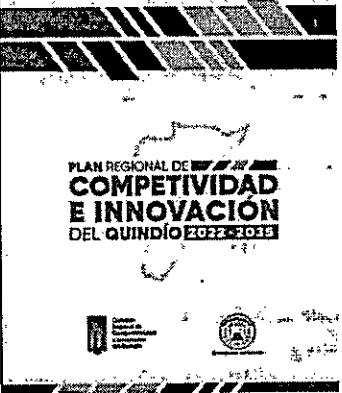
EVIDENCIAS:

La Secretaria de Turismo, Industria y comercio presenta como evidencia para el cumplimiento de esta Meta los Planes Concertados con la CRC (Comisión Regional de Competitividad); Con un avance del 92% en los Planes Concertados con la CRC (Comisión Regional de Competitividad), en el acumulado de la vigencia fiscal 2023:

Para el Segundo semestre de la vigencia 2023 la secretaria evidencia con la siguiente información:

anexa el documento final del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío 2022 - 2035

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03
		Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 32

<b>N°</b>	<b>Conclusiones</b>
	

- proyecto de ordenanza de 2023 formato Word, por medio del cual se adopta el plan regional de competitividad e innovación del Quindío PRCIQ 2022-2035

<p style="text-align: center;"><b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PROYECTO DE ORDENANZA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO PRCIQ 2022-2035</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONSIDERANDO</b></p> <p>Que el artículo 2 del artículo 206 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN</b></p> <p>Que el artículo 2 del artículo 206 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p> <p>Que el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia, atribuye a los departamentos el deber de promover el desarrollo económico y social de sus territorios, de acuerdo con el modelo de desarrollo que se establezca en el marco de la política nacional de desarrollo, de conformidad con el artículo 207 de la Constitución Política de Colombia.</p>
---	---

**OBSERVACIONES OCIG:**

La Oficina de Control Interno de Gestión teniendo en cuenta el acta número 139 del seguimiento del primer semestre al plan de acción y una vez analizadas las actividades de éste indicador y analizada la información suministrada por la Secretaría de Turismo Industria y Comercio, se permite informar que para el seguimiento de segundo semestre relacionado con la meta a Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación y analizado el anexo 7 de la Secretaría de Planeación el cual realiza el seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado y comprometido en la vigencia 2023 para el cumplimiento de la Meta, da un avance del 92% de cumplimiento para la actual vigencia 2023 para su eficacia teniendo en cuenta el seguimiento anterior



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 4 de 32

Nº

**Conclusiones**

Las evidencias que la STUIC envía para este segundo semestre corresponden a las mismas evidencias del primer semestre por lo cual su avance en la eficacia se mantiene en el mismo porcentaje.

**92 % de la eficacia,**

BPIN 2020003630074

Código KPT. 350200700

Meta: Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas Clúster

INDICADOR: Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción

Código: F-CIG-03

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 4 de 32

Nº

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación total de \$72.800.000,00 proveniente de recursos ordinarios, discriminados así \$30.000.000,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502007.074.91119 - 20) y \$37.588.117,00, (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502007.074.91119 - 20), de los cuales comprometió un total para la vigencia 2023 \$67.588.117,00, lo que representa el **93 % siendo ésta la eficiencia** de éste indicador

**Evidencias:**

Informe final del convenio de asociación número 008 de 2023 (66 folios) con la corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt- programa para el fortalecimiento de las iniciativas cluster del departamento del Quindío, en el cual se encuentra la metodología, el cronograma, Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Iniciativa Clúster Turismo de Experiencias, conclusiones, evidencias fotográficas, selección de iniciativas Clúster beneficiarias las cuales fueron:

1. Iniciativa Cluster TICS
2. Iniciativa Cluster de Muebles Vanguardistas del Quindío
3. Iniciativa Cluster Quindío Destino Vital
4. Iniciativa Cluster de Turismo de Experiencia
5. Iniciativa Clúster Quindío Construye Verde
6. Iniciativa Clúster Economía Circular
7. Iniciativa Cluster de Cafés Especiales

Para el segundo semestre la Secretaria de Turismo Industria y Comercio nos presenta la siguiente información:

Siete (7) Clústeres asistidos con los planes de acción conformados y consolidados: 1. Construcción, 2. TIC, 3. Cuero de alta gama, 4. muebles, 5. turismo de bienestar, 6. turismo de experiencia y 7. economía circular, a través de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander VON HUMBOLDT-CUE, con los siguientes procesos:

- Desarrollo de instrumentos para levantamiento de información referente al estado actual de

Código: F-CIG-03

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Código: F-CIG-03

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012



FORMATO

Código: F-CIG-03

# Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

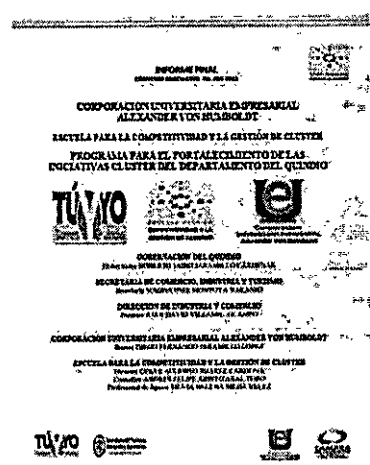
Página 5 de 32

## Nº Conclusiones

- las iniciativas Clúster.
- Construcción y socialización de los informes de diagnóstico a las iniciativas clúster.
- Implementar la metodología que permitirá la construcción de objetivos para finalmente proceder al desarrollo de los planes de acción correspondientes.
- Difusión de convocatoria del Fondo Emprender a todas las Iniciativas Clústeres donde se invitó a los líderes de las mismas, a fortalecer las capacidades y consolidación de sus negocios a través de proyectos e iniciativas.
- Socialización de la oferta del Fondo Emprender a los empresarios del sector de confecciones, para fortalecer las capacidades económicas, consolidación y presentación de proyectos a través del mismo

Para lo anterior se desarrollaron las siguientes actividades:

Se anexa en PDF como evidencia al presente seguimiento



**OBSERVACIONES OCIG:**  
Análizadas las evidencias aportadas por la STUIC, podemos concluir que para la vigencia 2023 han prestado servicio de asistencia técnica a los siete Clúster que tiene la secretaría conformados

lo que nos deja un avance del 100,00 %, siendo esta la eficacia para la vigencia 2023 por parte de la STUIC

**BPIN2020003630075**  
**Código KPT. 350202200**

**Meta:** Servicio de asistencia técnica a las Mípymes para el acceso a nuevos mercados catorce (14)

**INDICADOR:** Empresas asistidas técnicamente



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 6 de 32

Nº Conclusiones

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación total de \$319.986.739, de recursos ordinarios del departamento discriminados así: \$161.560.072,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022.075.91119 - 20) \$158.426.667,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022.075.91138 - 20) de los cuales ha comprometido durante la vigencia 2023 un total de \$298.983.739,00, para un cumplimiento del 93% siendo esta la Eficiencia

Evidencias:

Acta de reunión con fecha de 16/07/2023 el objetivo de la reunión: asesoría técnica asociación lácteos y evidencia fotográfica.

GOVERNACIÓN DEL QUINDIO (SECRETARÍA Y/O OFICINA) DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NÚMERO:			
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	
17/07/13	12:00	12:30	
LUGAR:			
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA: SI	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Asesoría técnica Asociación Lácteos			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Yolanda Cecilia Muñoz	Asesor	SECRETARÍA
2	Yolanda Cecilia Muñoz	Asesor	SECRETARÍA
AGENDA DEL DÍA			
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA	
1	Trabajo en curso	Yolanda Muñoz	
DESARROLLO TEMÁTICO			
CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN			
Faltan As. Asda, conserje, C. Asda			

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 6 de 32

-acta de reunión: no es posible verificar la fecha en razón a que el acta se encuentra manuscrita y no hay claridad en el número  
-evidencia fotográfica.

GOVERNACIÓN DEL QUINDIO (SECRETARÍA Y/O OFICINA) DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN			
ACTA NÚMERO:			
FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE FINALIZACIÓN:	
01/08/13	12:30	3:40 PM	
LUGAR:			
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA: SI	NO		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Asesoría Modelo de Negocio y Comercialización			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	Nelly Cordoba Alzate	Asesor	SECRETARÍA
2	Melva Cecilia Muñoz	Asesor	SECRETARÍA

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012


Página 6 de 32

-listado de asistencia con fecha del 24/08 de 2014, asociación ASARTEQU, objeto de la reunión: taller en proyectos

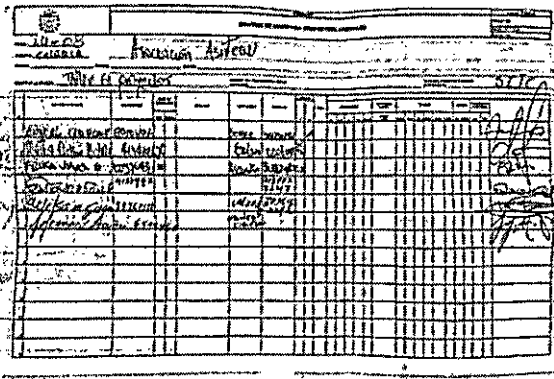
Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 6 de 32

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 7 de 32</b>

Nº **-Conclusiones**



Código: F-CIG-03  
 Versión: 03  
 Fecha: 18/12/2012  
 Página 7 de 32

Nº **-Evidencia fotográfica mercado artesanal tambo día 11 12 y 13 de noviembre de 2024**



Código: F-CIG-03  
 Versión: 03  
 Fecha: 18/12/2012  
 Página 7 de 32

-las evidencias de la carpeta plan de negocios se encuentra sin información  
 -capacitación de buenas prácticas de manipulación de alimentos, evidencia fotográfica y listado de asistencia realizada el día 6 de septiembre de 2023

Código: F-CIG-03  
 Versión: 03  
 Fecha: 18/12/2012

**OBSERVACIONES OCIG:**

teniendo en cuenta el seguimiento de primer semestre al plan de acción acta número 139, se evidencia que la STUIC realizó a tres empresas asistencia técnica, por lo cual para el segundo semestre debían realizar 11 asistencias técnicas.

La STUIC en su formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS en la casilla de observaciones menciona que realizaron las siguientes asistencias técnicas:

*Catorce (14) empresas asistidas técnicamente, a través de la Dirección de Industria y Comercio con la socialización del programa de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados, el cual consiste en el acompañamiento para la*

Fecha: 18/12/2012

Acta número 139, se evidencia que para el caso el



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 8 de 32

N°

### Conclusiones

realización del diagnóstico en materia de mercadeo como punto de partida para el apoyo a la posterior formulación del plan de mercadeo de cada una de las siguientes empresas:

1. GASTROBAR EL ORIGEN: Municipio: Circasia Q., Finca villa Lucero vereda el cristalino municipio de Circasia Q, Actividad comercial: Restaurante, Apertura: 11 de febrero 2023, Empleos generados: cuatro (4)

2. TIENDA DE ROPA HUELLA. Municipio: Armenia Q, dirección: Barrio la Miranda Mz E casa 3 de Armenia, actividad comercial: Venta de ropa nacional y americana para dama, apertura: 22 de noviembre del 2022, Empleos generados: Dos (2)

3. JHOMBA SPORT: Municipio: Armenia Q., dirección: Cra. 17 calle 19 esquina centro comercial Manhattan local 29 segundo piso, actividad comercial: Almacén de diseño y publicidad, apertura: en el año 2016, Empleos generados: Siete (7)

4. BAR BACARDI. Municipio: Armenia Q, Carrera 19 con calle 1 # 19 local 33 de Nisa Bulevár Armenia, Apertura: 22 años (reinaugurado el 23 de marzo de 2023), Empleos generados: DOS (2), Establecimiento de comercio dirigido a la venta y consumo de licor

5. Hotel sexto by Icono: Municipio: Armenia Q, Dirección: carrera 14 con calle 35 Norte # 18, avenida bolívar Armenia, Apertura: 1 de septiembre del 2022, Empleos generados Siete (7) establecimiento de comercio que pertenece a icono centro empresarial

6. TIERRACOFFE: Municipio: Quimbaya, Dirección: calle 19 # 5-29, apertura: 6 de agosto del 2022, empleos generados: Tres (3), establecimiento comercial de café y repostería

7. A. típico café consciente y saludable: Municipio: Circasia, dirección: calle 8 # 14-51, apertura: 10 de marzo de 2023, empleados: Dos (2) los propietarios, tienda saludable.

8. Create Y & V: Municipio: La Tebaida., apertura: Hace dos años, empleados: Dos (2), una con discapacidad auditiva (sorda muda), taller de artesanías

9. El horno pizza artesanal: Municipio: Armenia, dirección: carrera 17 con calle 2 # 38 barrio fundadores, apertura: Hace un año, empleados: uno (1), establecimiento gastronómico

10. Mafe Boutique: Municipio: Armenia, dirección: barrio laureles de Armenia Calle 16 número 19 local 2, apertura: 28 de abril de 2023, empleos generados: uno (1) establecimiento comercial de ropa.

11. MOSTO CAFE & PUB: Municipio: Armenia, dirección: carrera 14 #35N-18 local 103, apertura: agosto de 2022, empleos: seis (6), establecimiento café y bar.

12. Todo hogar: Municipio: Circasia, Dirección: carrera 15 # 8-16, Apertura: año 2011, empleos generados: Determinado por turnos, establecimiento de lencería para el hogar.

13. Sabores de mi tierra: Municipio: Armenia, dirección: Cra 14 Nro. 11-22 piso 2 y 3, apertura 2023, Establecimiento: Gastronómico.

14. Ricuras del Pacifico: Municipio: Armenia, dirección: Barrio la cristalina manzana 3 casa, apertura 2021, Empleados: tres (3), Establecimiento: Gastronómico.

Una vez analizadas las evidencias presentadas por la secretaria de TUIC, la oficina de





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

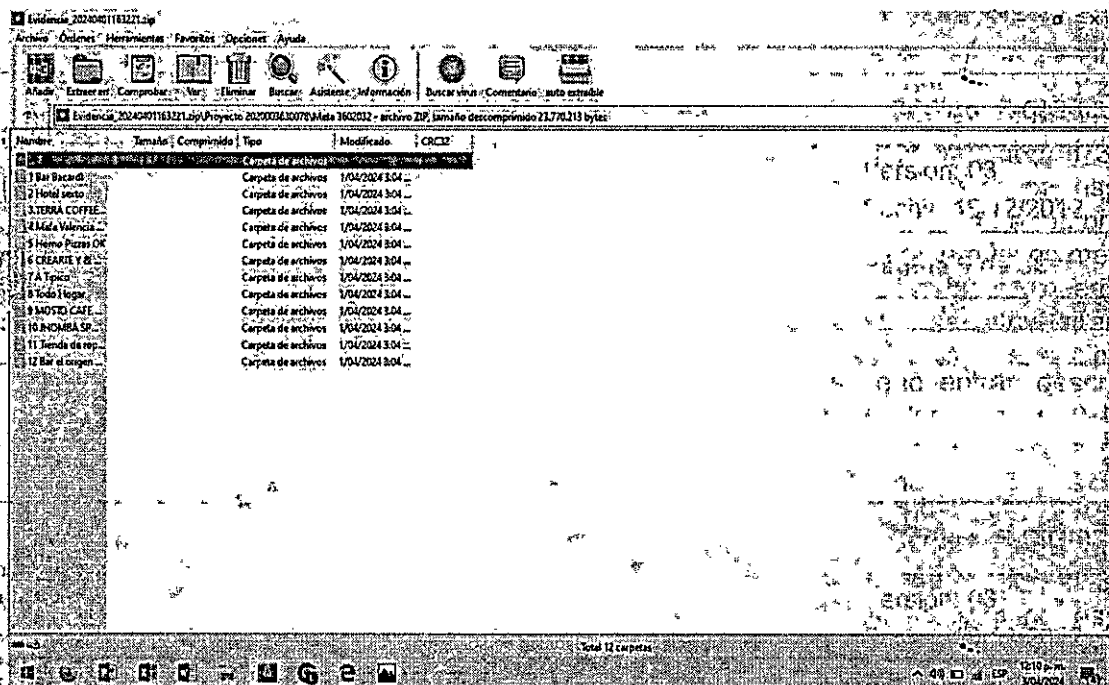
Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 9 de 32

Nº Conclusiones

control interno de gestión se permite informar que las que se encuentran descrita en la carpeta del proyecto 75, META 3502022 no dan cumplimiento a las once (11) MIPYMES restantes a las cuales se les debía realizar asistencia técnica como lo establece el Indicador para la vigencia 2023, Toda vez que las evidencias no corresponden a lo descrito en el formato f-pla-47 en la casilla de observaciones la cual menciona que realizaron 14 asistencias técnicas para la vigencia 2023, pero al realizar la revisión del cumplimiento del proyecto 78 enviada el día 2/04/2024 a través de la plataforma control.doc id 38699 se evidencia que se encuentran 12 Mypimes asistidas técnicamente y estas corresponde al cumplimiento de la meta 75 la cual es brindar asistencia técnica y articular a los programas del orden nacional en la materia, promoviendo el proceso de apertura de nuevos mercados a nivel regional, nacional e internacional, por lo cual se deduce que hubo un error en el momento de nombrar la carpeta con las evidencias pero estas si se encuentran en los documentos enviados y dan cumplimiento a la meta de 14 MYPIMES asistidas técnicamente.



En las carpetas se encuentran evidencias fotograficas, listado de asistencias, plan de mercadeo con su respectivo diagnostico de las mypimes asistidas técnicamente.

Dando cumplimiento del 100 % en su eficacia para la vigencia 2023

BPIN 2020003630076  
Código KPT. 350203900  
Meta: Documentos de planeación



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 10 de 32

**Nº** Conclusiones

**Nombre del proyecto:** Mejoramiento de la competitividad del departamento como destino turístico sostenible y de calidad.

**INDICADOR:** Entidades territoriales asistidas técnicamente

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$ 298.995.214,00, recursos corrientes del departamento, y \$ 106.000.000,00 de superávit de recursos ordinarios discriminados con sus respectivos rubros de la siguiente manera:

\$132.213.547,00	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.076.91119 - 20
\$160.781.667,00	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.076.91136 - 20
\$50.000.000,00	0311 - 2.3.4.02.02.000.00.00.00.3502039.076.91136.013 - 88
\$6.000.000,00	0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502039.076.32149 - 20
\$56.000.000,00	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502039.076.91119 - 88

de los cuales comprometió durante la vigencia 2013 un valor total de \$ 392.602.915,00 lo cual equivale a un 63,00 % la eficiencia de este indicador

**EVIDENCIAS**

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
AGOSTO-ESCHNA	21/03/2014 10:46 a. m.	Carpeta de archivos	
Nov 01 2013 acompañamiento recibo ga...	12/02/2014 9:23 p. m.	Carpeta de archivos	
Nov 02 2013 ruta gastronómica Calarca	21/03/2014 10:48 a. m.	Carpeta de archivos	
Nov 04 2013 Socialización emprendim...	21/03/2014 10:49 a. m.	Carpeta de archivos	
Nov 11, 12 y 13 2013 Mercado Artesanal Te...	16/03/2014 5:47 p. m.	Carpeta de archivos	
Nov 23 2013 Webina normativa viviendas...	16/02/2014 3:42 p. m.	Carpeta de archivos	
Oct 19 2013 Consejo Municipal de trío Sal...	16/02/2014 5:47 p. m.	Carpeta de archivos	
Octubre 30 2013 economía Circular	16/02/2014 5:47 p. m.	Carpeta de archivos	
AGOSTO-LA TESAIDA	22/08/2013 12:17 p. m.	Documento de IM...	2.196 KB
5 JULIO - SALENTO	31/07/2013 11:02 p. m.	Documento de IM...	919 KB
8 AGOSTO - SALENTO	22/08/2013 0:01 p. m.	Documento de IM...	2.842 KB
10 AGOSTO - CIRCASIA	22/09/2013 12:29 p. m.	Documento de IM...	3.197 KB
11 AGOSTO - CIRCASIA	22/03/2013 3:22 p. m.	Documento de IM...	2.157 KB
12 JULIO - CIRCASIA	31/07/2013 11:02 a. m.	Documento de IM...	2.064 KB
13 JULIO - SALENTO	31/07/2013 11:15 a. m.	Documento de IM...	2.751 KB
15 AGOSTO - ARMEÑIA	22/08/2013 3:29 p. m.	Documento de IM...	2.093 KB
16 AGOSTO - CIRCASIA	22/08/2013 11:58 a. m.	Documento de IM...	1.493 KB
17 AGOSTO - CALARCA	22/08/2013 4:02 p. m.	Documento de IM...	2.423 KB
19 JULIO - POLICIA DE TURISMO REUNION	31/07/2013 11:45 a. m.	Documento de IM...	1.135 KB
25 JULIO - CIRCASIA	31/07/2013 11:24 a. m.	Documento de IM...	2.398 KB
26 JULIO - CIRCASIA	31/07/2013 11:50 a. m.	Documento de IM...	2.383 KB
CAMPAÑA ESCHNA	14/02/2014 1:31 p. m.	Archivo PDF	1.952 KB
Oct 24 2013 Asistencia Técnica la Virginia...	12/02/2014 5:17 p. m.	Nota de edición doc...	2.191 KB

Según el formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS la STUIC señala las siguientes observaciones al cumplimiento de la meta:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 11 de 32

N°	Conclusiones
	<p>Doce (12) entidades territoriales asistidas técnicamente en desarrollo turístico con las siguientes actividades, en coordinación con los municipios y demás instancias vinculadas al proceso, así:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyo al municipio de Filandia para los procesos de recertificación en la norma NTS-TS 001-1 (destinos turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad) garantizando la calidad del destino en la práctica de la actividad turística.</li><li>- Cincuenta y siete (57) empresarios hoteleros capacitados sobre NTS-TS 002- (Establecimientos de alojamiento y hospedaje -EAH- requisitos de sostenibilidad) de los municipios de Montenegro, Quimbaya y Salento.</li><li>- Asistencia técnica en la estrategia de la ruta de la formalidad (Validación de cumplimiento de requisitos para la operación turística), en los municipios de Pijao, Montenegro, Buenavista, Quimbaya, Salento, La Tebaida, Calarcá, Armenia y Filandia; impactando a 121 empresarios del sector.</li><li>- Realización de actividades de fortalecimiento empresarial, en la estrategia de asistencia técnica a los emprendedores de los nuevos recintos gastronómicos de los municipios de Montenegro, Quimbaya, Pijao y Salento en temas de manipulación de alimentos, direccionamiento estratégico, competencias blandas, elaboración empaques, souvenir entre otros, impactando a 122 personas</li><li>- En el marco del turismo sostenible se llevó a cabo un encuentro en la Institución Educativa Henry Marín de Circasia, donde se socializó a la población estudiantil las diferentes tipologías de turismo de naturaleza y la importancia de las buenas prácticas por parte de los empresarios, dicho encuentro fue dirigido por el Grupo Guardianes de la Policía Nacional Filandia e impacto a 84 personas.</li><li>- Se han llevado a cabo cuatro (4) Comités de Seguridad Turística del Departamento del Quindío en la presente vigencia, donde participan Entidades Territoriales, Coordinaciones de Turismo, Organismos de Control, Gremios y demás Instituciones para coordinar las estrategias de seguridad y los planes de acción en las diferentes temporadas vacacionales del año, teniendo en cuenta la llegada masiva de turistas al destino.</li><li>- Implementación de la Estrategia ESCCNA (Prevención de la Explotación Sexual, Comercial de niñas, niños y adolescentes) campañas que se realizan a lo largo de los doce (12) municipios, en cabeza de las entidades territoriales, policía de turismo e ICBF, donde se busca prevenir a propios y turistas de las prácticas ilegales del trabajo comercial y/o sexual con menores y las sanciones penales que esto acarrea, se llevaron a cabo 117 visitas a establecimientos comerciales (hoteles, hostales, operadores de turismo y agencias de viajes), a Instituciones Educativas como: Ramon Mesa Londoño, El Naranjal (Quimbaya), Colegio Bethlemitas, Ciudadela Henry Marín Granada y Francisco Miranda (Zona urbana y rural de Filandia) donde se impactaron 167 estudiantes.</li></ul>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 12 de 32

N°

Conclusiones

**OBSERVACIONES OCIG:**

De acuerdo con las evidencias presentada y teniendo en cuenta el Indicador de la Meta "Entidades territoriales asistidas técnicamente", la secretaría de turismo, Industria y Comercio en el segundo semestre de 2023 realizó asistencia técnica en cinco (5) municipios del Departamento los cuales fueron Armenia, Salento, Calarcá, Filandia, Tebaida, lo anterior soportado con las actas de reunión, asistencia, fotografías, etc.

Es menester aclarar que, aunque la secretaria de turismo industria y comercio, en su formato PLA-47 mencionan que asistieron a 12 municipios, esta oficina de control interno de gestión solo pudo verificar según las evidencias presentadas, la asistencia técnica a 5 municipios del departamento para el segundo semestre, pero en razón a el informe de seguimiento de plan de acción de primer semestre se menciona que se realizó el avance en 12 entidades territoriales razón por la cual se califica con **un cumplimiento del 100 % en su Eficacia**

**BPIN 2020003630076**

**Código KPT. 350203910**


**META: Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico**



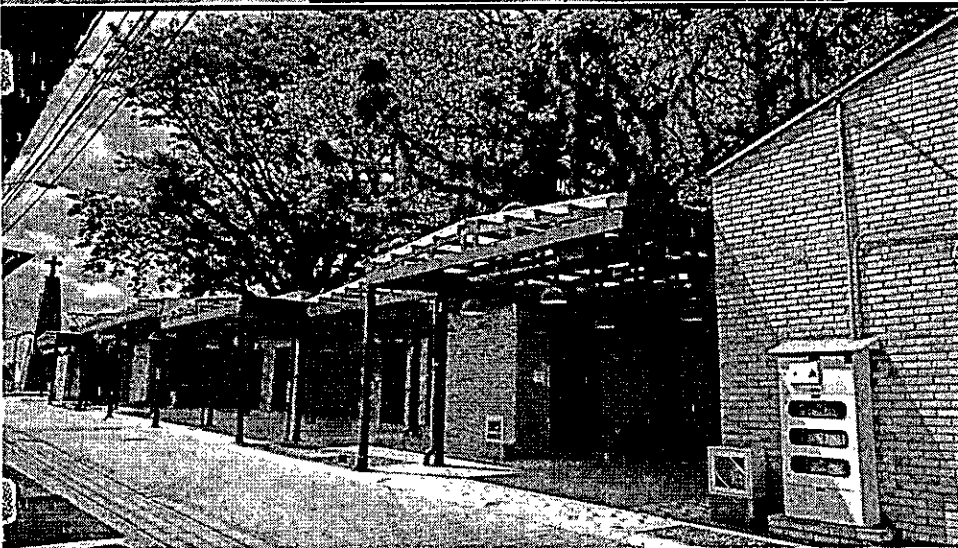
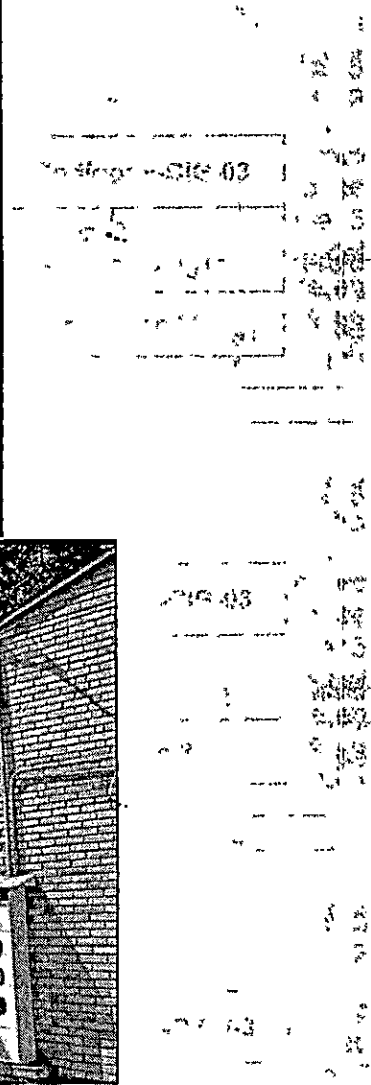
**INDICADOR: Proyectos de infraestructura turística**

Para la ejecución de Indicador de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$ 300.000.000,00 (0311 2.3.4.02.04.000.00.00.00.3502039.076.53290.884 - 88) superávit de recursos ordinarios, de los cuales solo comprometió en la vigencia 2023 \$ 300'000.000,00 de los recursos para una **eficiencia del 100 %**

**Evidencias:**

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio anexa como evidencia fotográfica 5 imágenes tituladas corredor gastronómico la tebaida.

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 13 de 32

N°	Conclusiones
	<p style="text-align: center;"><b>Dios es nuestro pastor, nada nos faltara</b></p> 
	
<p>-anexa como evidencia documento en pdf titulado recinto gastronómico de Pijao en el cual se encuentra evidencia fotográfica y un breve resumen acerca de la inauguración de este y modificatorio convenio de cooperación del municipio de la tebaida</p>	



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 14 de 32

N°

Conclusiones

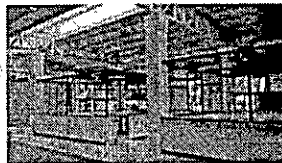
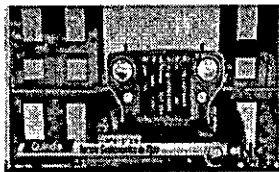
MINISTERIO DE COMERCIO  
INDUSTRIA Y TURISMO

FONTUR

FIDUCOLDEX

OTROSOS No. 2 Y ADICIÓN No. 2 AL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. FHTC-07-2012 SUSCRITO ENTRE LA  
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX VICEREA DEL PATRONSIO  
AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR, EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y EL  
MUNICIPIO DE LA TEBAIDA.

Entre los suscritos, MARCELA ROCÍO MÁRQUEZ ARENAS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 38.959.728 expedida en Cali, actuando en calidad de Representante Legal de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX para los asuntos del Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR, identificado con NIT. 900.648.119-9, constituido a través de Contrato de Fiducia Mercantil No. 477 del 28 de agosto de 2013, y, por tanto, comprometiendo única y exclusivamente la responsabilidad del citado Fideicomiso, quien en adelante se denominará FONTUR, por una parte, y por la otra, ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8.389.033, expedida en Calarcá, Quindío, actuando en calidad de Cobrador y Representante Legal del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, identificado con NIT. 890.001.639-1, debidamente posesionado ante el Juzgado Segundo Penal Municipal con funciones de Control de Garantías, mediante el Acta de Posesión del veintidós (22) de diciembre de 2019, quien obra en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, al cual se denominará en adelante EL DEPARTAMENTO; y, adicionalmente, por la otra, JOSÉ VICENTE YOUNG CÁRDENA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.539.685, expedida en Armenia, Quindío, actuando en calidad de Alcalde y Representante Legal del MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, Quindío, identificado con NIT. 890.000.564-1, debidamente posesionado ante la Notaría Única del Circuito de la Tebaida, Quindío, mediante el Acta de Posesión No. 001 del veintiocho (28) de diciembre de 2019, quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, el cual se denominará en adelante EL MUNICIPIO, hemos acordado celebrar al presente Otrosos No. 2 al Convenio de



El municipio de Pijao, conocido como el 'Pueblo sin Prisa', estrena un recinto que mezcla gastronomía, artesanía y cultura, con el fin de impulsar el turismo y el desarrollo local. El espacio, construido con el apoyo de Fontur y la Gobernación del Quindío, rescata la tradición colonial y la riqueza natural de la región.

Pijao (Quindío), 27 de diciembre de 2023. Tras superar numerosos desafíos, el municipio más sereno de Quindío da la bienvenida a un nuevo espacio que fusiona gastronomía, artesanía y cultura, con el objetivo de fomentar el turismo y el crecimiento local.

Con la inauguración del recinto de Pijao, el 'Pueblo sin Prisa' renace lleno de sabor y color, listo para acoger a los turistas que buscan una experiencia única, impregnada de tranquilidad, naturaleza y tradición. Un lugar donde el tiempo se detiene y el paladar se deleita.

#### OBSERVACIONES OCIG:

La OCIG analizada las evidencias y según lo descrito formato F-PLA-47 se tiene que para la vigencia 2023 se tenía previsto 3 proyectos de infraestructura a apoyar, de los cuales se ejecutó 1, que según lo descrito por la secretaria realizaron Servicio de asistencia técnica a un ente territorial para el desarrollo turístico en el municipio de La Tebaida, con un proyecto de infraestructura turística para la construcción y/o adecuaciones sanitarias necesarias para



**FORMATO**

**Código: F-CIG-03**

**Acta de reunión**

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 15 de 32

N°	Conclusiones																	
	<p>la habilitación por parte de la Secretaría de Salud y la apertura al público de los recintos gastronómicos. Y un avance físico de obra del 85% de ejecución.            Nota: Es importante anotar que se apoyó con una adición presupuestal al municipio de Pijao en el recinto gastronómico de la localidad, ente territorial que ya se había reportado en la vigencia 2020</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior la oficina de control interno se permite informar la falta evidencia por parte de la STUIC como prueba del indicador toda vez que solo envían registro fotográfico y el modificadorio N° FNTC 117-2019 del convenio de cooperación del municipio de la tebaída, mas no envían documentos soportes que permitan verificar la información, tales como: documentos de la etapa contractual y postcontractual para la ejecución y cumplimiento del proyecto.            En este orden de ideas al no contar con los documentos soportes para el cumplimiento del indicador, se hace imposible realizar un pronunciamiento de fondo, por lo cual solo se puede verificar a través de evidencia fotográfica.</p> <p><b>Dando cumplimiento en un 33 % de la Eficacia</b></p> <p><b>BPIN202000363-0077</b>  <b>Código KPT. 350204600</b></p> <p><b>Meta:</b> Servicio de promoción turística – uno (01)</p> <p><b>INDICADOR:</b> Campañas realizadas</p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$ 2.127.798.054,90, como aparecen en el cuadro anexo, de los cuales comprometió en la vigencia 2023 la suma de \$ 1.918.658.999,01 para una eficiencia del 91 % para la vigencia.</p> <table border="1" data-bbox="279 1486 1412 1934"> <thead> <tr> <th>RUBRO</th> <th>DEFINITIVO</th> <th>COMPROMISO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 52</td> <td>252.000.000,00</td> <td>166.396.869,00</td> </tr> <tr> <td>0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 20</td> <td>405.662.024,00</td> <td>320.370.831,00</td> </tr> <tr> <td>0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91119 - 52</td> <td>714.000.000,00</td> <td>693.951.999,01</td> </tr> <tr> <td>0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 94</td> <td>246.031.030,90</td> <td>246.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			RUBRO	DEFINITIVO	COMPROMISO	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 52	252.000.000,00	166.396.869,00	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 20	405.662.024,00	320.370.831,00	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91119 - 52	714.000.000,00	693.951.999,01	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 94	246.031.030,90	246.000.000,00
RUBRO	DEFINITIVO	COMPROMISO																
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 52	252.000.000,00	166.396.869,00																
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 20	405.662.024,00	320.370.831,00																
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91119 - 52	714.000.000,00	693.951.999,01																
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 94	246.031.030,90	246.000.000,00																



<b>Acta de reunión</b>	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
		Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 16 de 32</b>

N°	Conclusiones		
	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 88	40.000.000,00	40.000.000,00
	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91119 - 88	256.000.000,00	256.000.000,00
	0311 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.3502046.077.64119 - 52	30.000.000,00	11.850.000,00
	0311 - 2.3.2.02.02.006.00:00.00.3502046.077.63391 - 52	30.000.000,00	29.984.300,00
	0311 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.3502046.077.32149 - 52	10.000.000,00	10.000.000,00
	0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030.013.91136 - 88	144.105.000,00	144.105.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.127.798.054,90</b>	<b>1.918.658.999,01</b>

**Evidencias:**

Servicio de promoción turística nacional e internacional, a través de campaña que involucró las siguientes acciones:

Participación en la feria de turismo más importantes a nivel nacional e internacional, promocionando la oferta del destino a través de la marca Quindío en:

FITUR España (2023), el ITB (International Tourism Berlin)-Berlín, IBTM (The Global Meetings & Incentives exhibición) llevado a cabo en Guadalajara México Y Turismo MICE (meetings, incentives, conferences and exhibitions) IBTM Barcelona España; donde La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio lideró el encuentro con empresarios europeos, promoviendo la belleza de nuestro destino para eventos corporativos. Conectamos corazones y oportunidades en este emocionante evento que reunió a 3.000 empresas de 150 países.

Versión 42 de la Vitrina Turística - ANATO y en el workshop REMA 2023 donde participaron con un espacio de exhibición más de 50 empresarios del sector y llegaron más de 3 mil visitantes a Corferias Bogotá y el hotel Dann Carton de la ciudad de Cali, respectivamente.

Se llevó a cabo un Press Trip (Viaje de prensa con el objetivo de promocionar un lugar o de explorarlo y realizar un futuro reportaje del mismo.), de la aerolínea WINGO, promocionando sus nuevas rutas desde y hasta el aeropuerto el EDEN, donde participaron cincuenta y tres (53) Empresarios de la cadena de valor del sector turismo.

Se llevó a cabo el evento gastronómico más importante del departamento, Quindío Café y Sabor se contó con una variada oferta gastronómica y la participación de representantes de





FORMATO

Código: F-CIG-03

## Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 17 de 32

Nº

### Conclusiones

Los diferentes municipios del Quindío. 77 participantes entre chefs, restaurantes, bebidas, cafés especiales y artesanos, donde se premiaron los mejores en cada modalidad y se contó con una asistencia de 5.000 espectadores.

Implementación estrategia fin de año alumbrados navideños en sitios simbólicos en la ciudad de Armenia, con el cual se da inicio de a la temporada alta en materia de turismo más importante para el destino Quindío, y donde se busca difundir la marca y generar recordación a los turistas que nos visitan.

**TUVYO**  
Somos el departamento del Quindío

**AGENDA FAM TRIP TERRITORIAL DEL QUINDÍO PARA QUINDIANOS, PARA QUIENES HAN HECHO PALPITAR EL CORAZÓN DE COLOMBIA.**

**FECHA: 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2023**

**Jueves 19 de octubre de 2023**  
Itinerario: Quimbaya - Filandia - Salento - Circasia

- 8:00 am: Punto de encuentro Plaza Bolívar
- 9:00 am - 8:30 am: Visita e Inspección Hotel Casa Nostri Quimbaya - Dersayano
- 9:00 am - 10:00 am: Visita e Inspección Hotel Casa Du Volo Filandia
- 10:15 am - 11:45 am: Museo El Canasto Filandia
- 12:00 pm - 1:00 pm: Restaurante La Remesa Filandia, Almuerzo
- 2:00 pm - 3:00 pm: Visita e Inspección Hotel Panorama Salento
- 3:15 pm - 5:30 pm: Visita e Inspección Hotel Casa Girasol - Circasia
- 5:00 pm - 6:00 pm: Restaurante Sívion Salento Circasia, Refrigerio
- 7:00 pm - 8:00 pm: QUINDÍO COLOMBIA DE COLOMBIA EL BAÚCABO - CENTRO DE CONVENCIONES
- Fin del recorrido.

2023

partir: Vista

siguientes turismo y 26058 - 1 MEDIO DIAS. y 8 SEMESTRE 2023 y PROYECTO 77 y META 3602046

Buscar en META 3602046

FAM TRIP

Quindío Café y sabores

03 septiembre: FORO EL TIEMPO

14 septiembre 2023 SEMA MEXICO

20 SEPTIEMBRE 2023 DIA MUNDIAL DEL TURISMO

30 septiembre turismo accesible

Agos 30 y 01 sep 2023 Con Hal Agencias de Viajes

Agosto 30 2023 oferturismo

FESTIVAL GASTRONOMICO Y ARTESANAL EN LA VIRGINIA

Sep 1 y 2 especiales

Sep 07 2023 comite extraordinario e seguridad turística

Sep 10 de 2023 REMA CALL

Sep 19 Quindío Foro El Tiempo

Sep 23 y 24 en y Disfruta de la Feria Gastronómica

Sep 26 agencias de viajes Famtrip

Sep 28 día mundial del turismo

Sep 14 Portentur

Con un cumplimiento del 100 % en su Eficacia

#### Observaciones Oficina CIG:

De acuerdo con las evidencias aportadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio para el segundo semestre de 2023, la oficina de control interno de gestión analiza un avance del 100% del cumplimiento para esa Meta,

BPIN202000363-0078

Código KPT. 360201800

Programa: Apoyo a la generación y formalización del empleo en el departamento del



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 18 de 32

N°	Conclusiones
	<p data-bbox="271 451 383 483"><b>Quindío</b></p> <p data-bbox="271 514 957 556"><b>Meta: Planes de negocio financiados – cuatro (04)</b></p> <p data-bbox="271 577 861 619"><b>INDICADOR:</b> Planes de negocio financiados</p> <p data-bbox="271 651 1484 829">Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$ 500'000.000,00 (0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.3602018.078.91138 - 20) y \$ 13.305.167,00(0311 - 2.3.2.02.02.007.00.00.3602018.078.91119 - 20), de los cuales comprometió \$ 449.494.079,48 en la vigencia 2023, lo que equivale a un <b>87,00 % de la Eficiencia</b></p> <p data-bbox="271 850 446 892"><b>EVIDENCIAS</b></p> <p data-bbox="271 892 1484 1123">Cuatro (04) Planes de negociación financiados; en el marco de la Ordenanza 022 de 2021, en su capítulo tercero, crea el Fondo Departamental de Emprendimiento del Departamento del Quindío con la finalidad de promover la creación de nuevas empresas, la generación de empleo y el fortalecimiento de las MIPYMES en el Departamento del Quindío, facilitando el acceso a recursos financieros para la financiación de planes negocios por parte de los emprendedores en sus diferentes etapas, en articulación con la Red Regional de Emprendimiento del Quindío, con los siguientes resultados:</p> <p data-bbox="271 1186 1484 1260">Cuatro (04) Planes de negociación financiados; a través del Fondo departamental emprendimiento</p> <ol data-bbox="271 1260 1484 1596" style="list-style-type: none"><li>1. Sector gastronómicos cafés especiales: Industria de alimentos Arepas el Quindiano: Anónima Cocina, Café Galería San Sebastián, Elizabeth Gourmet Cocina Italiana, El mordisco, Mister arroz, Inkitchen, Cha-Tè, y ATípico, La Cocina de Floris</li><li>2. Sector Comercial Artesanías, bisutería y productos exóticos: Pagoda By Tuk Tuk, Artesanías baldosas pintorescas, Bolsos francos, Industria Capri sas, Ac articueros, y Elemento tierra</li><li>3. Economía Circular: La compostera del eje, Biosfera Green technologies, Productos la perla, Reciclaplus, y Greenpublicidad sas</li><li>4. Sector moda y belleza: Sammy Estética y Belleza, SANTAMARIA CONFECCIONES y Simon's Spa</li></ol> <p data-bbox="271 1659 1484 1757"><b>-DOCUMENTO EN PDF -TÉRMINOS DE REFERENCIA – DEPARTAMENTO DEL QUINDIO Y SENA REGIONAL QUINDIO PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DEL FONDO DEPARTAMENTAL DE EMPRENDIMIENTO</b></p>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	
	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012 Página 19 de 32	

**Nº Conclusiones**

Este equipo > Escritorio > Seguros Jurídicos > 20058 > METADATOS > 8 SEMESTRE 2023 > PROYECTO 78 > META 3602018

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Segunda convocatoria	13/02/2024 2:42 p.m.	Archivo JPG	267 KB
Primer Convocatoria	13/02/2024 2:41 p.m.	Archivo PDF	671 KB
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	13/02/2024 2:41 p.m.	Archivo PDF	818 KB
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SEGUNDA	13/02/2024 2:40 p.m.	Archivo PDF	377 KB
SEGUNDA CONVOCATORIA PARTICIPAR	13/02/2024 2:41 p.m.	Archivo PDF	246 KB
TERMINOS DE REFERENCIA	13/02/2024 2:38 p.m.	Archivo PDF	671 KB

DOCUMENTO PDF DE RESULTADOS PRIMERA CONVOCATORIO (26 DE SEPTIEMBRE DE 2023)  
DOCUMENTO EN PDF DE RESULTADOS SEGUNDA CONVOCATORIA

Fecha	Nombre	Identificación	Estado
Septiembre 01 de 2023 18:15 pm	Alejo Alexander Arango Acosta	434	
Septiembre 03 de 2023 11:58 am	Luz Stella Cardona Garcia	432	
Septiembre 04 de 2023 13:23 pm	Marcos Andres Cardenas Hoppe	458	
Septiembre 04 de 2023 13:10 pm	Luisa Yohana Meda Zambrano	464	
Septiembre 04 de 2023 12:09 pm	Maisy Johana Manrique Gonzalez	450	
Septiembre 04 de 2023 12:53 pm	Sandra Milena Gonzalez Ortega	445	
Septiembre 04 de 2023 12:48 pm	Carolina Doraquel Ospina Rios	448	
Septiembre 04 de 2023 11:48 pm	Carolina Yvonne Chavez Rodriguez	443	
Septiembre 04 de 2023 10:38 pm	Isabel Gomez Correo	441	
Septiembre 04 de 2023 12:30 pm	Jairo Augusto Carru Mesa	478	
Septiembre 04 de 2023 10:13 pm	Diego Alejandro Lopez Marquez	475	
Septiembre 04 de 2023 10:08 pm	Echen Andrea Lopez Pardo	474	
Septiembre 04 de 2023 11:49 pm	Jorge Nicolas Valencia Rodriguez	470	
Septiembre 04 de 2023 10:41 pm	Miguel Bryan Alacázar Vilcain	469	

La siguiente lista informa los ochos (8) emprendimientos que fueron seleccionados por lo que se continúan en el proceso:

Nombre del Emprendimiento	Numero de identificación Tributaria	Constitución de registro
ALFA LACTEOS	NIT 1026111170-4	Emprendimiento
BUNA VIVA CAFE TRADICION PLUMPS	NIT 801625787-1	Emprendimiento
VACA PURPURA	NIT 801625531-1	Emprendimiento
COSTA LOVE FISH	NIT 89662343-3	Emprendimiento
CARDINAL CAFE	NIT 726112338-2-1	Emprendimiento
CAJON CAFE RESTAURANTE	NIT 109622058-3	Emprendimiento
POSSE VET	NIT 528417468-3	Emprendimiento
AMARTE	NIT 1094884651-0	Emprendimiento

Una vez culminado el proceso de verificación de resultados por los miembros participantes de la convocatoria, se tiene que:

Presentaron 14 propuestas con la documentación y lista de resultados, por tanto continúan en el proceso para acceder a capital semilla. Estas son las siguientes:

EMPRESARIADO	Numero de identificación tributaria
REGRAFUS S.A	NIT 601271362-0
INDUSTRIA CAPIRI S.A.S	NIT 801125262-7
GREEN PUEBLO S.A.S	NIT 800277455-5
BIACNY SPA	NIT 41804223-8
EL MOPICHO CALARCA	NIT 1097392844-3
SABON ESTETICA Y BELLEZA	NIT 581181916-4
ELIZABETH GOURMET COCINA ITALIANA S.A.S	NIT 871486643-8

A continuación, se describen los (8) emprendimientos, que no accedieron a los recursos.

Estos emprendimientos, tienen la posibilidad de subsanar documentación y/o información relacionada (plan de negocios) para continuar en el proceso para acceder a capital semilla.

EMPRESARIADO	Numero de identificación Tributaria
AC ANTICAJEROS	NIT 43273553
POUCHEN	NIT 109736850-1
BOEMPERA GREEN TECNOLOGIAS S.A.S	NIT 801330410-1
BO	
BOLOS FRANCO	NIT 109469188-1
PROYECTOS LA PERLA S.A.S	NIT 801846375-5
MISTERARRIZ	NIT 101268772

**AVISO SEGUNDA CONVOCATORIA**

**AVISO DE SEGUNDA CONVOCATORIA**  
**OCTUBRE DE 2023**

EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO, CÁMARA DEL COMERCIO Y SENA REGIONAL QUINDIO, CONVOCAN a personas naturales o jurídicas domiciliados en el Departamento del Quindío incluyendo a la población caracterizada como vulnerable, comunidades indígenas, afrodescendientes, población en condición de discapacidad, población LGBTQ+, adultos mayores, Población víctima del desplazamiento forzado en el marco de la Ley 1448 de 2011, y en general cualquier población con enfoque diferencial que cumpla con los siguientes requisitos habilitantes determinados en los términos de referencia, para acceder a los recursos del Fondo Departamental de Emprendimiento.

Plazo máximo para manifestar el interés y acreditar documentación:

Entrega de documentación: Calle 20 #13-22 Piso 1  
Oficina Gestión Documental  
Gobernación del Quindío

**MIÉRCOLES**  
11 DE OCTUBRE DE 2023  
**5:00 P.M.**



Teniendo en cuenta lo anterior y las evidencias presentadas por las secretarías de turismo,



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 20 de 32

N°	Conclusiones
	<p>industria y comercio, se permite informar que el resultado al cumplimiento de metas corresponde a la <b>Eficacia del 100%</b></p> <p><b>OBSERVACIONES OCIG</b> La OCIG para la presente Meta, evidencia que para el segundo semestre de 2023 la STUIC tenía como Meta cuatro (04) Planes de Negocios financiados, de los cuales realizó el cumplimiento total para la meta prevista, por lo cual se evidencia un avance en Planes de negocios del 100% con el fin de apoyar la creación de empresas</p> <p><b>BPIN202000363-0078</b> <b>Código KPT. 360203201</b></p> <p><b>Meta: Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento.</b></p> <p><b>INDICADOR: emprendimientos fortalecidos - 14</b></p> <p>Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$54,053.333,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602032.078.91119 - 20) recursos propios del departamento \$63.930.000,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3602032.078.91119 - 88) de superávit de recurso ordinario, de los cuales comprometió en la vigencia 2023 un total de \$ 117.339.927,00 equivalente a <b>un 99,00 % de la Eficiencia</b></p> <p><b>Evidencias:</b></p> <p>La STUIC describe en el formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS lo siguiente:</p> <p><i>“Con un avance de 14 emprendimientos fortalecidos, se realizó diagnóstico y asistencia técnica a las siguientes iniciativas:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. Jiampi panificadora (La Tebaida), se realizó un primer acercamiento en la vigencia 2023, toda vez que a este emprendimiento se le viene haciendo acompañamiento desde la vigencia 2020, buscando fortalecer sus canales de ventas y orientándolo para la gestión de recursos en diferentes convocatorias institucionales.</i></li><li><i>2. Elipan panificadora (desplazados, Armenia). se realizó un primer acercamiento en la vigencia 2023, toda vez que a este emprendimiento se le viene haciendo acompañamiento desde la vigencia 2020, buscando fortalece sus canales de ventas y orientándolo para la gestión de recursos en diferentes convocatorias institucionales.</i></li><li><i>3. Empanadas crocantes del campo S.A.S (Filandia). se realizó un primer acercamiento en la vigencia 2023, toda vez que a este emprendimiento se le viene haciendo acompañamiento desde la vigencia 2020, buscando fortalece sus canales de ventas y orientándolo para la gestión de recursos en diferentes convocatorias</i></li></ol>

	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		<b>Página 21 de 32</b>

N°	Conclusiones
	<p><i>institucionales.</i></p> <p><i>Así mismo se llevó a cabo un diagnóstico inicial de siete (7) nuevos emprendimientos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>4. Studio de belleza Juliana en Armenia; presta todo tipo de servicio relacionado con el cabello, se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>5. Yasmin en Armenia, presta servicio de depilación con cera en frio a base de sábila y miel, se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>6. Lechoneria mis chanchitos en Armenia, comercialización de lechona, se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>7. Dani Pan en Armenia, producción y comercialización de deditos de queso y bocadillo y empanadas de coctel, se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>8. Sublimega Ayala en Armenia, Diseña medias, camisetas, mugs, entre otros, se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>9. Kaffa Aldea café bar en donde encontramos: un lugar único y diferente especializado en la preparación de café, en donde mezcla el rigor del proceso, el arte de los sabores y los procesos del café. se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>10. Tejidos Ania Lu, el cual se dedica a fabricar y comercializar accesorios de bisutería para mujer tejidos a mano como: aretes, collares, diademas, crop top, blusas, entre otros. se iniciará la ruta a través de la iniciativa CINNE (Centro de Innovación y Emprendimiento) departamento del Quindío.</i></li> <li><i>11. El Gaucho Parrilla (Establecimiento de comercio dirigido a la venta de carne asada y productos al carbón).</i></li> <li><i>12. Gastrobar Moon (Establecimiento de comercio dedicado a la gastronomía y venta de licor)</i></li> <li><i>13. Saramama (Establecimiento de comercio dedicado a la venta de arepa rellena)</i></li> <li><i>14. Sativa 4/20 (Establecimiento de comercio de productos misceláneos y a base de cannabis)</i></li> </ol> <p><i>Algunos de los emprendimientos que se venían trabajando en vigencias anteriores y de acuerdo al diagnóstico realizado estos no siguieron por falta de recursos e inversión y otros cambiaron de domicilio."</i></p> <p><b>OBSERVACIONES OCIG:</b></p> <p>Teniendo en cuenta que el indicador para la meta eran 14 emprendimiento fortalecidos a través de servicios de asistencia técnica para emprendimientos, se evidencia que la secretaria de turismo, industria y comercio en su formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS describe que realizaron las 14 asistencias técnicas, pero al compararlo descrito con lo evidenciado, estas no corresponden al proyecto 78, por lo cual solo se encuentra los siguientes emprendimientos evidenciados.</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 22 de 32

N°

Conclusiones

- Sativa 4/20 (Establecimiento de comercio de productos misceláneos y a base de cannabis)
- Gastrobar Moon (Establecimiento de comercio dedicado a la gastronomía y venta de licor)

Administración de Metadatos META 3602032

Herramientas de imagen

Seguimiento Turismo > 26058 > METADATOS > II SEMESTRE 2023 > PROYECTO 78 > META 3602032

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ACHUR	18/02/2024 5:47 p.m.	Carpeta de archivos	
GASTROBAR MOON	3/04/2024 11:27 a.m.	Carpeta de archivos	
RECURAS DEL PACIFICO	3/04/2024 11:29 a.m.	Carpeta de archivos	
ROAL BURGUER	18/02/2024 5:47 p.m.	Carpeta de archivos	
SABORES DE MI TIERRA	18/02/2024 5:47 p.m.	Carpeta de archivos	
SATIVA 4 20	3/04/2024 5:47 p.m.	Carpeta de archivos	
WITCOLVEX	3/04/2024 12:43 p.m.	Carpeta de archivos	

Ver

Elementos hito > 35699 > METADATOS > Evidencia\_202402/1163221 > Proyecto 2020003630078 > Meta 3602032

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
1 Bar Sacardi	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
2 Hotel milia	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
3 TERRA COFFEE OK	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
4 Mía Valencia Boutique	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
5 Home Pizal OK	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
6 CREATE Y V OK	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
7 A Jónico	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
8 Dodo Heger	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
9 MOSTO CAFE & PUB	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
10 HONBA SPORTOK	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
11 Tienda de ropa buenas	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	
12 Bar el origen OK	1/04/2024 3:04 p.m.	Carpeta de archivos	

Analizadas las evidencias presentadas por la STUIC, corresponde a dos asesorías técnicas de (2) emprendimientos fortalecidos para el segundo semestre de la vigencia 2023, presentando un avance de la Meta es del 14% en su eficiencia.

BPIN202000363-0078  
Código KPT. 360202904

Meta: Servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo

INDICADOR: Talleres de oferta institucional realizados

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$ 1.070.000,00 (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602029.078.91119 - 88) de superávit de recurso ordinario y \$98.511,666,00(0311 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602029.078.91119 - 20) de recurso ordinario, de los cuales ha comprometido en la vigencia 2023 \$ 98.389.998,00, siendo la Eficacia del 8 %

Evidencias:

-Evidencia Excel 13 talleres realizados (evidencia fotográfica y listados de asistencia).



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 23 de 32

Nº

Conclusiones

Archivos Inicio Compartir Vista

segurimientoturismo > 20058 > METADATOS > II SEMESTRE 2012 > PROYECTO 78 > META 36020029

Nombre Fecha de modificación Tipo Tamaño

Evidencia talleres de oferta institucional 25/07/2012 3:47 p.m. Nota de cálculo de 57,004 KB

Reporte talleres 25/07/2012 3:47 p.m. Archivo PDF 11 KB

Documentos Escritorio Descargas

-pdf con los reportes de los talleres institucionales realizados

Entidades Asociadas	Contactos	Fecha	Hora	Nombre Taller	Propósito	Municipio	Entidad Participante	Número total de Participantes	Número de participantes Estoque
COLPENSIONES	Trinifo	Feb. 24/2012	09:00 a.m.	BEPS	Foro virtual	Armenia Q.	Proceso de selección	16	6
COLPENSIONES	Mylena Buitrago	Mar. 04/2012	10:50 a.m.	portafolio secretaría	Socializar portafolio de la STUIC	Armenia Q.	Emprendedores	34	18
STUIC	Giraldo	Mar. 08/2012	11:00a.m.	Portafolio STUIC	Socializar portafolio de la STUIC	Armenia Q.	Mujeres jóvenes grado once	9	2
SENIA	Porfirio/Elkin	Abr. 18/2012	08:45 a.m.	Aplicativo de manejo de negocio	Usar el aplicativo de manejo de negocio	Cáceres Q.	Jóvenes grado once	29	
SENIA	Porfirio/Elkin	Abr. 18/2012	02:30 p.m.	Aplicativo de manejo de negocio	Usar el aplicativo de manejo de negocio	Cáceres Q.	Jóvenes grado once	15	
STUIC	Michael Garziz	May 18/2012	03:00 p.m.	Desarrollo de Estrategia	Herramientas operativas para emprendedores	Montenegro O.	plaza de mercado	11	
SENIA	Porfirio/Elkin	May. 29/2012	03:30 a.m.	Aplicativo de manejo de negocio	Usar el aplicativo de manejo de negocio	Montenegro O.	Jóvenes grado once	10	
SENIA	Porfirio/Horacio	Jun. 01/2012	03:30 p.m.	Taller habilidades	A través de taller practicar enseñar las habilidades	Montenegro O.	Comerciantes plaza de	8	

La STUIC describe en el formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS lo siguiente:

Trece (13) Talleres de oferta institucional realizados, a través de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio: con el apoyo de Colpensiones y Min-trabajo se llevó a cabo la siguiente oferta:

1. Taller Institucional Colpensiones (Presentar el programa del gobierno BEPS, aclarar dudas y dar soluciones, a los asistentes.), realizado en el municipio de Circasia, dirigido a comerciantes, donde asistieron 7 personas





FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

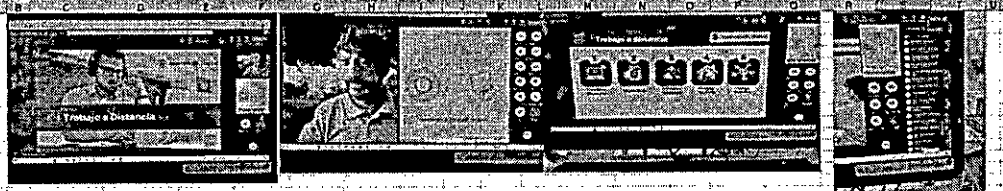
Fecha: 18/12/2012

Página 24 de 32

N°

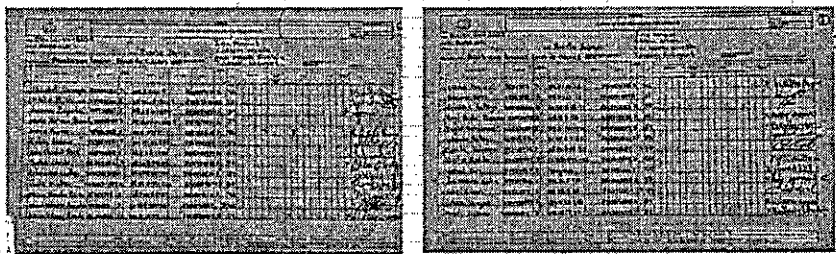
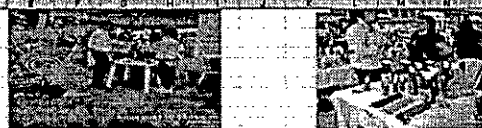
### Conclusiones

2. Foro virtual a cargo del Ministerio de trabajo, donde se socializó el marco normativo de los horarios flexibles y el trabajo remoto en las empresas colombianas, dirigido al público en general, asistieron 16 personas




Id	Nombre	Apellido	Correo	País	Departamento	Municipio	Ciudad	País	Departamento	Municipio	Ciudad	País	Departamento	Municipio	Ciudad	País	Departamento	Municipio	Ciudad
1	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
2	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
3	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
4	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
5	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
6	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
7	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
8	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
9	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
10	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
11	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
12	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
13	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
14	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
15	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia
16	LUIS	CASTAÑO	luis.castano@mintrabajo.gov.co	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia	Colombia	Quindío	Armenia	Armenia

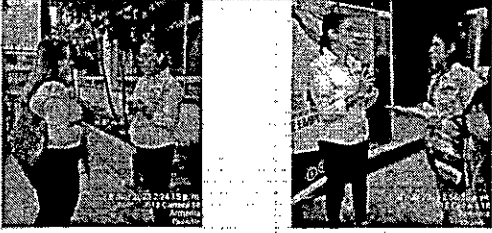


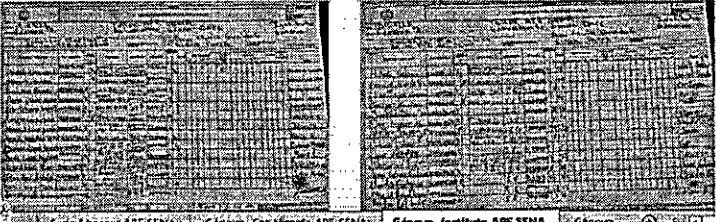
3. En el marco de la feria de colores, organizada por asociaciones de mujeres en la ciudad de Armenia, y a la cual fue invitada la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, donde se dio a conocer a 34 emprendedores la oferta institucional de nuestras dependencias.



4. En el marco de la feria mujeres AP SENA organizada por esta entidad en la ciudad de Armenia, y a la cual fue invitada la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, se dio a conocer a 9 mujeres emprendedoras, la oferta institucional de nuestras dependencias.



	<b>FORMATO</b>	<b>Código: F-CIG-03</b>
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 25 de 32

N°	Conclusiones
	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <p>5. Se llevo a cabo taller del APE manejo del aplicativo de la búsqueda de empleo a través del SENA en el municipio de Génova Q. dirigida a jóvenes de instituciones educativas del grado once, impactando 44 estudiantes.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  </div> <p>6. Se llevó a cabo el taller de Pautas de Seguridad y Salud en el trabajo SST. En el municipio de Quimbaya, dirigida por parte de la ARL positiva a Propietarios locales, plaza de mercado de esa localidad, asistieron 10 personas.</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

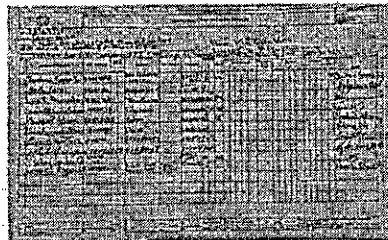
Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 26 de 32

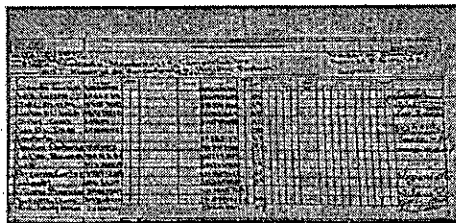
N°

### Conclusiones



Montenegro-Plaza de mercado, Quimbaya-Plaza de mercado SST, Montenegro-Plaza de m

7. Se llevó a cabo el taller de Pautas de Seguridad y Salud en el trabajo SST. En el municipio de Montenegro, dirigida por parte de la ARL positiva a Proprietarios locales, plaza de mercado de esa localidad, asistieron 14 personas.



8. Se llevó a cabo el taller manejo del aplicativo de la búsqueda de empleo en la APE. A cargo del SENA, en el municipio de Armenia, dirigido a estudiantes de la Institución Educativa Cristóbal Colon donde asistieron 37 personas.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 27 de 32

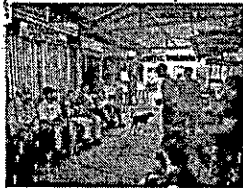
Nº

### Conclusiones



Montenegro-Plaza de mercado SST | Colegio CristóbalC. APE SENA | Plaza de mercado-Montenegro

9. Se llevó a cabo un curso básico de primeros auxilios. En el municipio de Montenegro; dirigida por parte de la cruz roja a Propietarios locales, plaza de mercado de esa localidad, asistieron 25 personas.



Montenegro-Plaza de mercado SST | Calarcá-Empresarios-comercian

10. Se llevó a cabo el taller de Curso servicio al cliente y ruta de la formalidad y portafolio CINNE (Centro de Innovación Empresarial). En el municipio de Calarcá, dirigido a Empresarios y comerciantes de esa localidad, asistieron 10 personas.



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

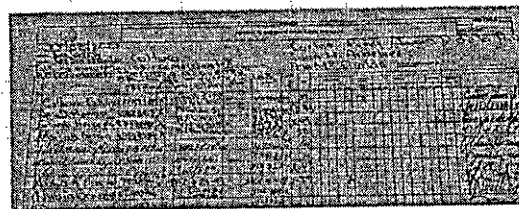
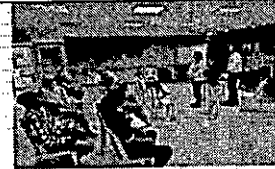
Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 28 de 32

Nº

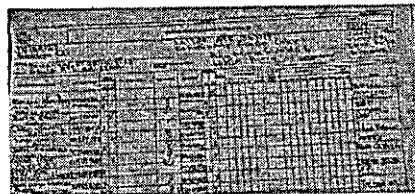
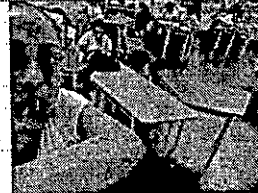
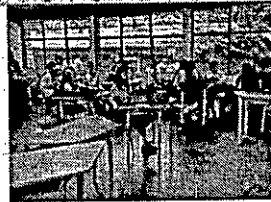
Conclusiones



11. Se llevó a cabo un curso básico de primeros auxilios. En el municipio de Montenegro, dirigida por parte del SENA a Propietarios locales, plaza de mercado de esa localidad; asistieron 12 personas.

12. Participación y exposición de la oferta institucional de la secretaria de turismo, industria y comercio en el segundo encuentro regional de las subcomisiones laborales del eje cafetero organizado por Min-trabajo. Donde asistieron 30 personas.

13. Se llevo a cabo taller del APE manejo del aplicativo de la búsqueda de empleo a través del SENA en el municipio de Génova Q. dirigida a jóvenes de instituciones educativas del grado once, impactando 13 estudiantes.



Montenegro-Plaza de mercado | Montenegro-Plaza de mercado, | Quimb

Para esta meta la secretaria de turismo industria y comercio tiene como resultado respecto a su Eficacia del 100%

OBSERVACIONES OCIG:

Para esta meta la secretaria cumple satisfactoriamente con el total de cumplimiento respecto de su eficacia, toda vez que se realizaron 13 talleres de oferta institucional como lo menciona el indicador propuesto para esta; ahora bien, es necesario que la STUIC realice un análisis



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 29 de 32

Nº

### Conclusiones

respecto a su presupuesto para este proyecto, ya que se cumplió con el objetivo de la meta pero con menos recursos a lo presupuestado, siendo menor su porcentaje de eficiencia.

BPIN202000363-0078

Código KPT. 360203000

**Meta: Servicio de información y monitoreo del mercado de trabajo**

**INDICADOR: Reportes realizados**

Para la ejecución de esta Meta la Secretaria de Turismo Industria y Comercio tiene una asignación de \$53.980.000,00, (0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030.078.91119 - 20) de recursos ordinarios y \$30.000.000,00(0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3602030.078.91119 - 88) de superávit de los cuales ha comprometido en la vigencia 2023 un total de \$75.290.000,00, siendo la Eficacia del 90%

### EVIDENCIAS

- INFORME TÉCNICO CONVENIO 007 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL QUINDIO Y LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA  
-4 reportes realizados boletín ORMET

Id:

Vista:

numeros internos -> 26058 y METADADOS -> II SEMESTRE 2023 - PROYECTO 78 - META 3602030

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Boletín Ormet No1 Definitivo	19/02/2024 5:32 p.m.	Archivo PDF	11.206 KB
Boletín Ormet No2 Definitivo	19/02/2024 5:32 p.m.	Archivo PDF	1.227 KB
Boletín Ormet No3 Definitivo	19/02/2024 5:22 p.m.	Archivo PDF	957 KB
Boletín Ormet No4 Definitivo	19/02/2024 5:22 p.m.	Archivo PDF	1.024 KB
INFORME TÉCNICO CONVENIO GOBERNACION QUINDIO-UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA	18/12/2023 1:12 p.m.	Archivo PDF	1.017 KB

Se han realizado Cuatro (4) reportes de monitoreo del mercado de trabajo elaborado a través de los boletines publicados

Boletín #1: Estructura empresarial en el departamento del Quindío: el síndrome del enanismo empresarial.

Boletín #2: Diferenciales salariales entre población nativa e inmigrantes. Tema: Migración, dinámicas salariales.

Boletín #3: Población en condición de discapacidad: Su inserción en el mercado laboral.

Boletín #4: Brechas salariales en el sector turismo

Memorias del Foro "Diagnóstico y prospectiva del mercado laboral en el departamento del Quindío"

Lo anterior se pudo llevar a cabo gracias a la unión de esfuerzo entre la administración departamental y la Universidad Gran Colombia, lo cuales hacen parte del Observatorio



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 30 de 32

N°

Conclusiones

Regional del Mercado del Trabajo - ORMET.

Lo cual nos da un porcentaje del 100,00 % en su eficiencia

### EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

El análisis a las áreas de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, como son la dirección de turismo y la dirección de industria y comercio al grupo técnico de la Secretaría, teniendo como referentes el cumplimiento misional de la entidad y la satisfacción de las necesidades de la comunidad, en lo referente a garantizar la promoción del destino turístico y del departamento y la reactivación económica y apoyo al emprendimiento y a los clúster de los cuales hace parte la gobernación del Quindío.

Como resultado de las evidencias aportadas, y analizadas por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión con la relación al cumplimiento de las metas de la secretaria dentro del Plan de Acción del Departamento del Quindío de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Tu y Yo Somos Quindío" 2020-2023, la relación de las metas producto verificadas y las cuales fueron solicitadas por la Oficina de Control Interno mediante Circular través de la plataforma controlDOC id18427 de 26 de enero de 2024.

y Evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio a través de la plataforma controlDOC ID 26058 del 20 de febrero de 2024 y ID 38699 DEL 2/04/2024, se solicita por parte de la Oficina de Control Interno para que la Secretaría aporte para los próximos seguimientos al nuevo plan de desarrollo, que toda la información se encuentre de manera ordenada y que lo descrito en la casilla (observaciones avance cumplimiento de la meta) del formato F-PLA-47 METAS Y PROYECTOS corresponda a lo evidenciado, que las evidencias aportadas sean válidas, eficaces, pertinentes, para así poder realizar un seguimiento integral y una evaluación de fondo.

#### DEBILIDADES:

Falta de ejecución del presupuesto en algunas de las Metas asignadas a la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio con corte al 31 de diciembre de 2023.

Falta de organización al momento de enviar las evidencias, toda vez que se encontraron formatos en word sin firma, o evidencias que no le apuntaban al cumplimiento de la meta, algunas asistencias técnicas se realizaron de manera muy informal por lo cual no se



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 31 de 32

N°

### Conclusiones

verificaba el cumplimiento del objetivo específico.

#### FORTALEZAS:

La Secretaría de Turismo, Industria y Comercio cuenta con un buen equipo de profesionales para la ejecución de las Metas producto del Plan de Desarrollo y el cumplimiento de sus acciones, y una asignación presupuestal para ejecutar cada una de las Metas asignadas.

#### RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno de Gestión, recomienda a la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio realizar Mesas de trabajo con todos los actores que intervienen en la ejecución de las Metas, para que se revise y puedan evidenciar cuales fueron sus debilidades y fortalezas para así poder trabajar en ellas, con el fin de darle un porcentaje del 100% de cumplimiento como cumplimiento de la administración departamental de su Plan de Desarrollo

Igualmente, como podemos observar de las once (11) Metas en la semaforización realizada tanto en la Eficiencia como en la Eficacia, podemos concluir que la STUIC, presenta altibajos en ejecución en cuanto a la eficacia y la eficiencia siendo positivo en mayoría de su evaluación, es decir en el cumplimiento de las actividades de los Indicadores de cada Meta.

### ANEXOS

Oficio solicitud de evidencias por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a través de la plataforma controlDOC CIRCULAR id18427 de 26 de enero de 2024.

Dichas evidencias fueron aportadas dentro del término oportuno por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio Evidencias aportadas por la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio a través de la plataforma controlDOC ID 26058 del 20 de febrero de 2024 y ID 38699 DEL 2/04/2024. La semaforización se realiza teniendo la evaluación realizada a cada uno de los Indicadores de las Metas dentro de la presente Acta y de acuerdo con el decreto 546 del 15 de octubre de 2020, por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo "Tu.Yo somos Quindío" 2020 – 2023

### SEMAFORIZACION

La semaforización se realiza de acuerdo con la eficiencia y eficacia a cada una de las metas con corte al 31 de diciembre del 2023, lo que equivale a la vigencia 2023

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	EFICIENCIA	EFICACIA
VERDE OSCURO	80-100	9	9
VERDE CLARO	70-79	0	0



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 32 de 32

Conclusiones				
N°				
	AMARILLO	60-69	1	0
	NARANJA	40-59	0	0
	ROJO	0-39	1	2

Como se puede observar en la semaforización de la Eficiencia y la Eficacia para la vigencia del segundo semestre del 2023, la STUIC tuvo un nivel de cumplimiento en nueve metas del Plan de Acción por encima de 80% en su Eficacia y en su Eficiencia, pero presenta porcentajes de avance por debajo del 39%

El Seguimiento y Evaluación al Plan de Acción del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío" 2020-2023, correspondiente a la vigencia 2023 la Oficina de Control Interno de Gestión debemos manifestar lo siguiente:

Con la Ordenanza No 002 del 02 junio 2020 fue Sancionado el Plan de Desarrollo "Tú y Yo somos Quindío" 2020-2023.

Concordante con la Ordenanza se emitió el Decreto No 546 del 15 de octubre 2020 por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023 "Tú y Yo somos Quindío".

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutado/Pendiente)	Observaciones
INA				

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Luis Fernanda López Cortes	Contratista Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado Por:	Revisado por:	Aprobado por:
Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt	Gloria Inés Marín Betancourt
Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina	Cargo: Jefe de Oficina